

Foro internacional: Construcción de la Gestión Regional del Agua en el marco del Décimo Aniversario de la Ley de Recursos Hídricos y Décimo Primer Aniversario de Creación de la Autoridad Nacional del Agua

Bloque Temático: Gestión de la Calidad del Agua

Lima, 13 marzo 2019

Crecimiento desordenado de las ciudades

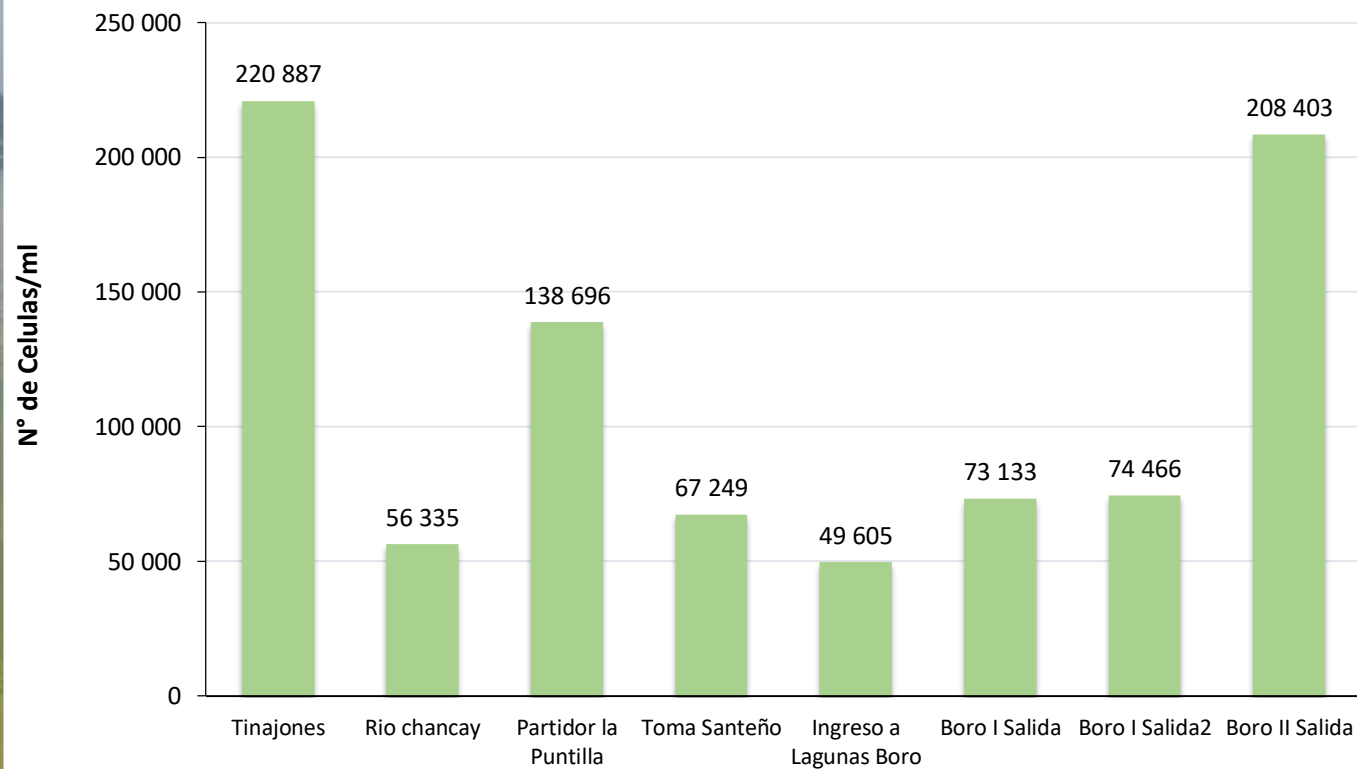
- © Altos costos para abastecer de servicio de agua potable.
- © Alto riesgo de desastres por fenómenos naturales
- © Contaminación de las fuentes de agua
- © Degradación de ecosistemas, etc...



Estado del reservorio Tinajones (Setiembre 2011).

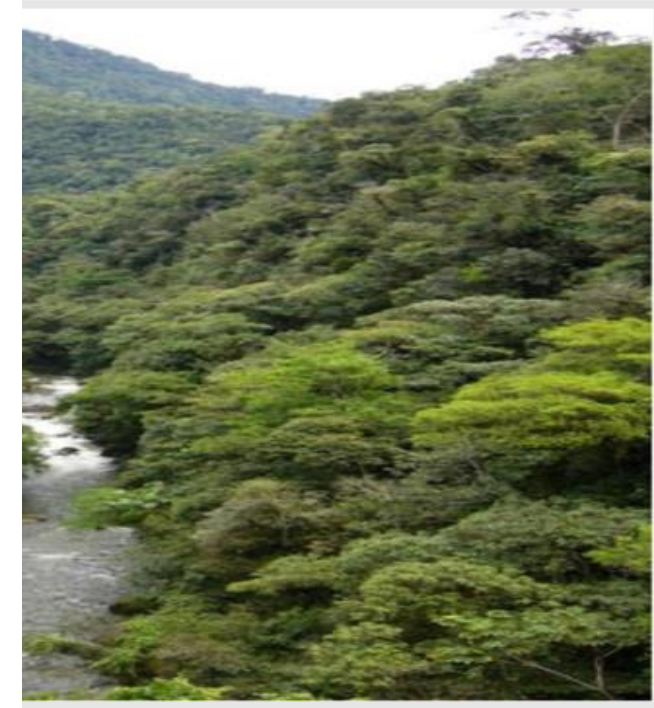
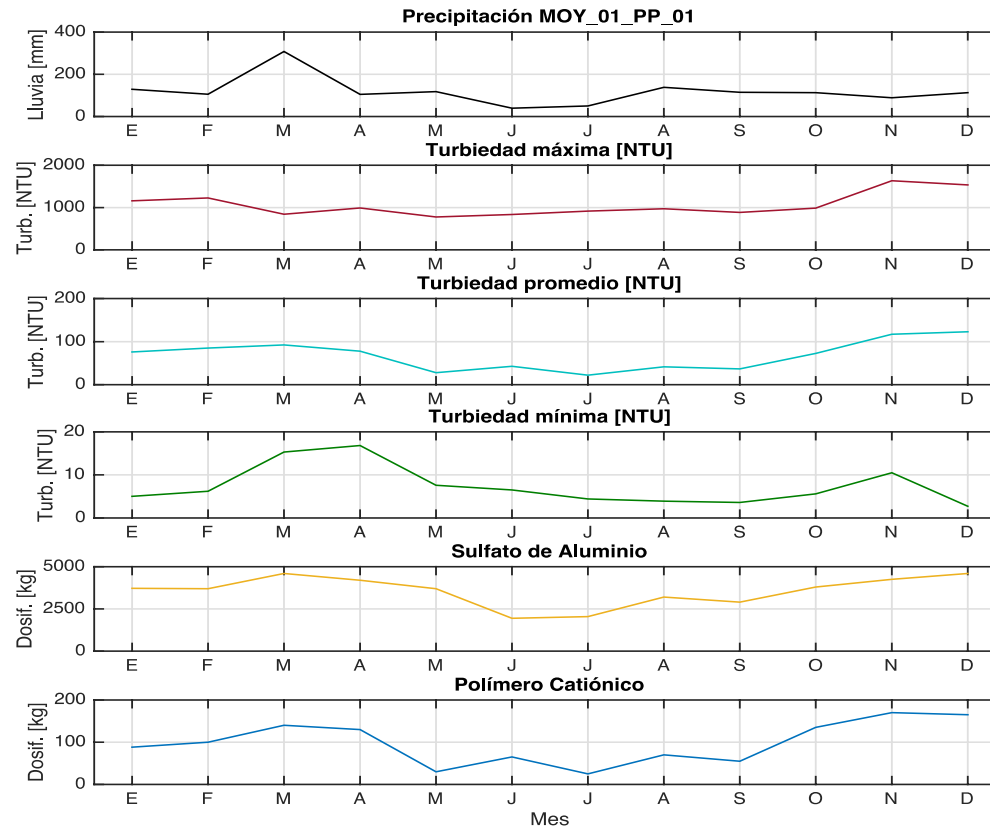


Datos del monitoreo de algas 2016



Degradación de los ecosistemas de interés hídrico

- © Menor disponibilidad de agua en época de estiaje.
- © Mayores costos para el tratamiento de agua.



- © Intensificará los fenómenos naturales y el riesgo de desastres.
- © Destrucción de infraestructura, abandono infraestructura pequeña.
- © Incrementará la incertidumbre respecto a la disponibilidad futura de agua.



Las empresas de agua deben tener el control de la cadena de suministro de agua cruda, para evitar ...



- Uso adicional de insumos químicos.
- Interrupción de la distribución DW.
- Inversión en unidades de pretratamiento.
- Inversión en nuevas fuentes de agua.
- Deterioro de la infraestructura.
- Conflictos sociales.

Participación en la Gestión de calidad del recurso hídrico

Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos (MRSEH)

Esquemas, herramientas, instrumentos e incentivos para generar, **canalizar, transferir e invertir recursos económicos** (financieros y no financieros), **donde se establece un acuerdo** entre contribuyentes y retribuyentes al servicio eco-sistémico **orientado a la conservación, recuperación y uso sostenible** de las fuentes de los servicios eco sistémicos (Art 5º Reg. Ley MRSE)



“Transferencia de recursos entre actores sociales a fin de crear incentivos para alinear las decisiones individuales o colectivas de uso de la tierra con el interés social en la gestión de los recursos naturales”
(Muradian et al., 2010)

Avances de SUNASS en el Marco regulatorio de MERESE

- 31 Estudios aprobados que incorporan MERESE
- 03 proyectos de estudio que incorporan MERESE
- Más de 145 millones de soles destinados a la conservación de las fuentes de agua



Participación en la Gestión Gestión de las aguas residuales

La Gestión de las Aguas residuales

Implementación del Registro Único de Adecuación Progresiva

- 201 RUPAP, 502 vertimientos registrados, 106 reúsos registrados
- 48 EPS de las 24 Regiones

Plantas de tratamiento de aguas residuales

- Desafío en PTARs: Construcción de nuevas, rehabilitación y operatividad.
- Evaluación: 41% no superan los LMP y 59% superan los LMP (2016)

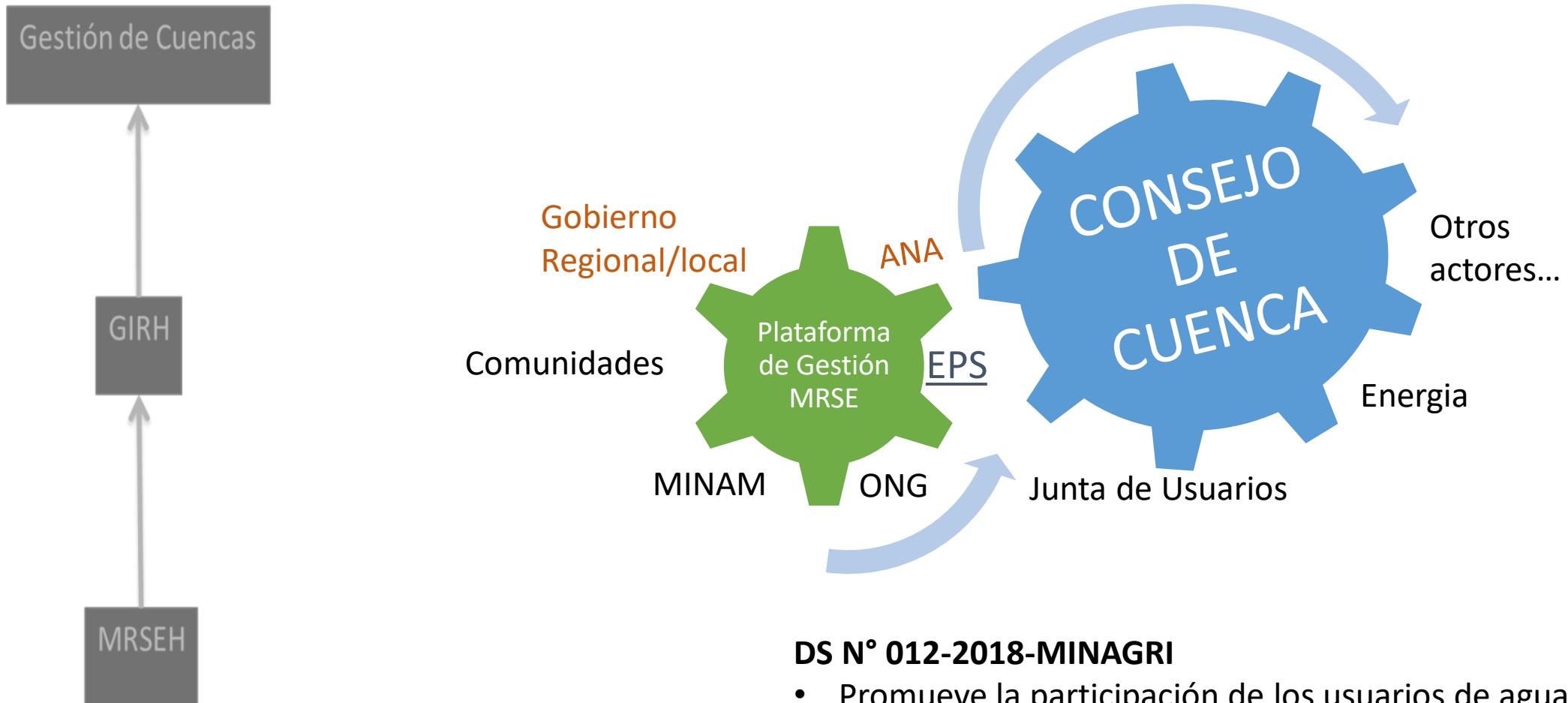
Reúso de aguas residuales domésticas

- Licencias 03 EPS (2 Sedapal, 1 EPS Grau)... 2015
- El efluente de muchas PTARs son usados de manera informal en actividades productivas.
- EPS de Ica licitó aguas residuales a una agroindustria (2018)

Sunass supervisa el cumplimiento de la normatividad vigente referida al monitoreo de los procesos de tratamiento y mantenimiento de las PTARs.

- 2019 se realizará 19 supervisiones a PTARs
- 2019 se realizará 10 supervisiones de cumplimiento de la normativa VMA.

Promovemos la participación de los prestadores del servicio de saneamiento en los Consejos de Gestión de los Recursos Hídricos



DS N° 012-2018-MINAGRI

- Promueve la participación de los usuarios de agua poblacional en los Consejos de Cuenca.

GRACIAS

Luis Acosta Sullcahuamán
Sunass

13 de marzo de 2019